

MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

1. MISIÓN Y FUNCIONES

 **MISIÓN** Los maestros de educación infantil instruyen a los niños (de 0 a 3 y de 3 a 6 años) en materias básicas y juegos creativos con el objetivo de desarrollar sus habilidades sociales e intelectuales de manera informal, en preparación para el futuro aprendizaje formal. Planifican las lecciones, normalmente de acuerdo con el plan de estudios, para toda una clase o bien para grupos más pequeños y evalúan a los estudiantes (0-6 años) sobre el contenido. Estas lecciones se centran en temas básicos y pueden incluir el reconocimiento de números, letras y colores, días de la semana, categorías de animales y vehículos de transporte. Los maestros de educación infantil también supervisan a los estudiantes fuera del aula cuando están en la escuela y promueven normas de comportamiento.

FUNCIONES

Planificar y organizar actividades individuales y de grupo para facilitar el desarrollo de las destrezas motoras, de cooperación y sociales de los niños, su confianza en sí mismos y su comprensión.

Promover la facilidad de expresión de los niños narrando cuentos y organizando sesiones de simulación de papeles o teatro infantil, recitación de poemas para niños, danzas y canciones infantiles, conversación y discusión.

Dirigir a los niños en actividades que favorezcan las oportunidades de expresión creativa a través de las artes, la representación teatral, la música y la buena forma física.

Observar a los niños para evaluar su progreso y detectar posibles signos de problemas de desarrollo, emocionales o de salud.

Observar y evaluar las necesidades nutricionales, de bienestar y de seguridad de los niños e identificar los factores que impidan su progreso.

Supervisar a los niños durante sus actividades para garantizar su seguridad y resolver los conflictos que puedan acaecer.

Orientar y ayudar a los niños a desarrollar hábitos adecuados de comida, vestido y limpieza.

Examinar los progresos o los problemas de los niños con los padres y con los demás miembros del personal, y establecer actuaciones adecuadas y, en su caso, remisiones a otros servicios.

Establecer y mantener una relación de colaboración con otros prestadores de servicios que trabajen con niños pequeños.

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
Animar al alumnado a reconocer sus logros
Aplicar estrategias de enseñanza
Aplicar estrategias de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad
Apoyar el bienestar de los niños
Ayudar a los niños y jóvenes a mantener actitudes positivas
Ayudar al alumnado con el equipo
Efectuar el seguimiento del progreso del alumnado
Ejecutar programas de atención para los niños
Enseñar a partir de la propia experiencia
Formular observaciones constructivas

Garantizar la seguridad del alumnado
Gestionar las relaciones del alumnado
Gestionar problemas infantiles
Llevar una clase
Mantener la disciplina entre el alumnado
Preparar una clase
Prestar asistencia en el desarrollo de las capacidades personales básicas de los niños
Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado

ESPECÍFICA DEL SECTOR

Enseñar contenido de clases de educación infantil
Evaluar el desarrollo de los jóvenes
Fomentar el trabajo en equipo entre alumnos

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
Colaborar con el personal de apoyo educativo
Consultar al alumnado sobre el contenido de aprendizaje
Evaluar al alumnado
Facilitar atención extraescolar
Gestionar recursos para fines educativos

Mantener relación con los padres de los niños
Organizar una actuación creativa
Prestar atención a las necesidades físicas básicas de los niños
Promover la protección de los jóvenes
Proporcionar materiales de clase
Vigilar el patio

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Desarrollo físico de los niños
Dificultades de aprendizaje
Objetivos del currículo

Principios del trabajo en equipo
Procedimientos en educación infantil

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

Educación especial
Enfermedades infantiles comunes
Higiene en el trabajo

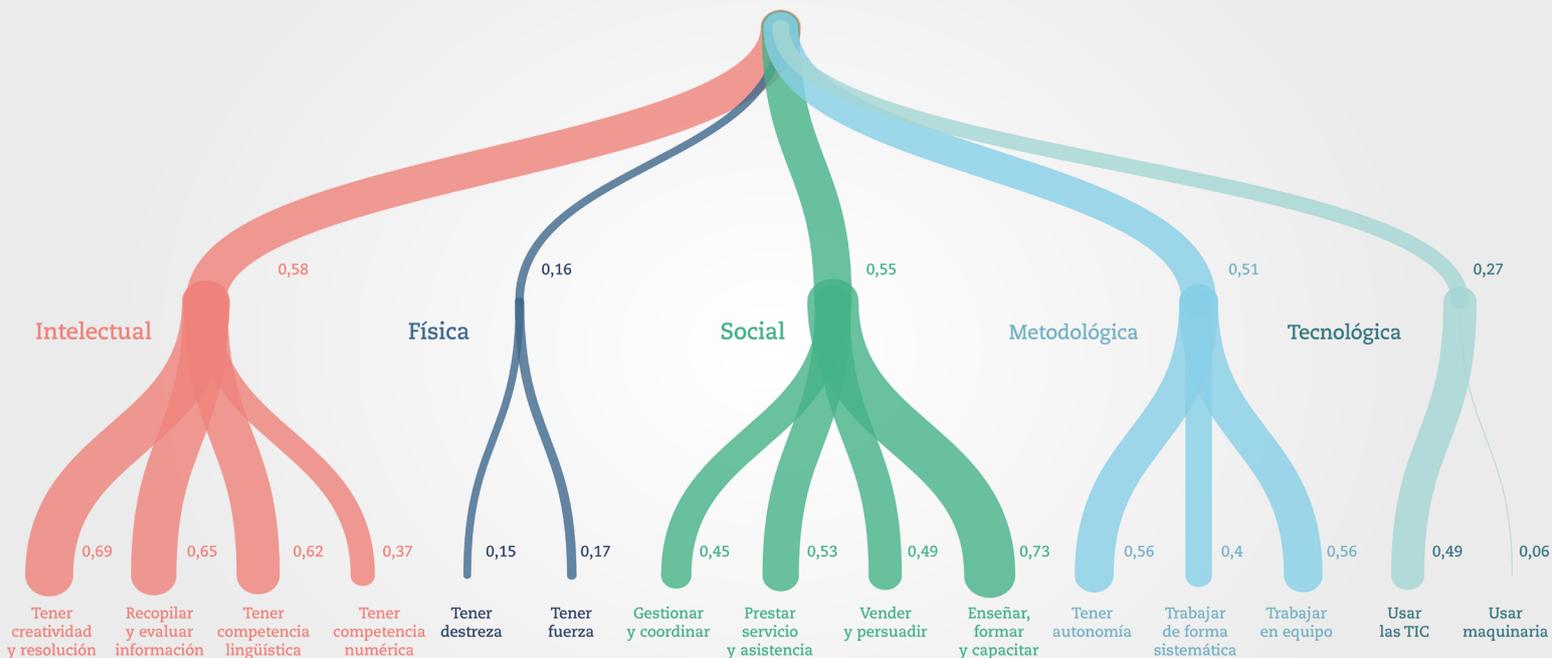
Métodos de enseñanza de idiomas
Primeros auxilios
Proceso de evaluación

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

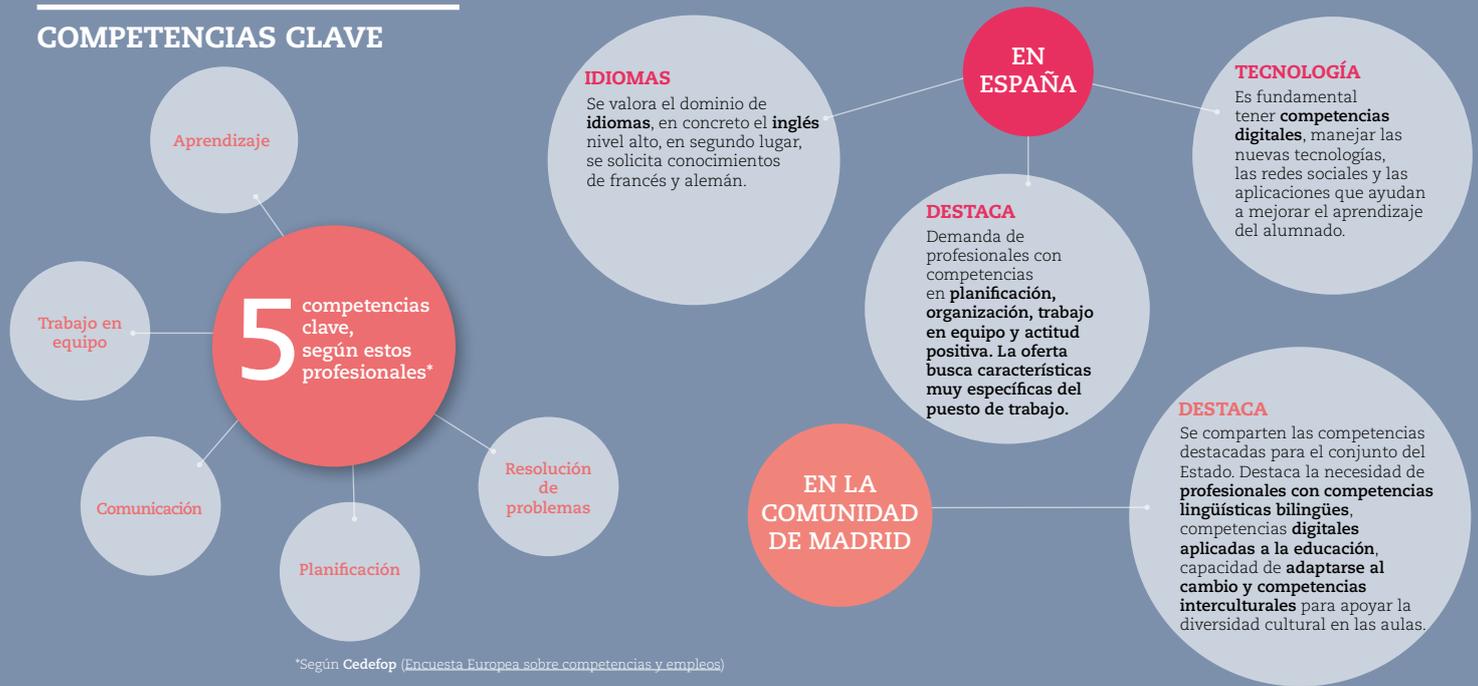
[Eurofound](#) indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional “**profesionales de la enseñanza**”.

Destacan las competencias de carácter **intelectuales, sociales y metodológicas**.

Las competencias más importantes son: **enseñar, formar y capacitar, tener creatividad y resolución, recopilar y evaluar información, tener competencia lingüística, tener autonomía, trabajar en equipo y prestar servicio y asistencia, así como el usos y manejo de las TICs.**



COMPETENCIAS CLAVE



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Título de Maestro/a. Especialidad en Educación Infantil o el Título de Grado en Educación Infantil.



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Manejo de tecnología asociada al material educativo infantil.
Informática de usuario/a.
Idiomas, preferentemente inglés.

PROFESIÓN REGULADA: SÍ

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

Se requiere como mínimo estudios universitarios.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En general, no se exige experiencia previa. En enseñanza privada, se valora tener al menos un año de experiencia en docencia. La experiencia docente también se valora en las oposiciones y contratación interina en la enseñanza pública.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN LABORAL

Predomina el contrato por cuenta ajena, y la contratación temporal.



JORNADA LABORAL

Predomina la jornada completa. En la enseñanza concertada, 1.362 horas (0 a 3 años) ó 1.180 horas (3 a 6 años). En la enseñanza pública 37,5h semanales (30h de presencia en el centro y 7,5h de preparación de actividades docentes o formación).



RETRIBUCIÓN

A partir de 21.000 € en la enseñanza privada y concertada. En enseñanza pública 29.600 €. Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 22 (Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria) en el Estado Español es 24.000 euros, oscilando entre 7.600 (percentil 10) y 37.000 (percentil 90).



UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN

Este profesional se ubica en un aula en centros de educación infantil (públicos, privados y concertados). Puede desempeñar funciones directivas en el centro. La vía de promoción más común es pasar al ámbito de la coordinación asumiendo responsabilidades de coordinación de equipos.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



El grupo sectorial de Educación y deportes tiene un peso importante en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:

EMPRESAS 7,1%

EMPLEO 5,2%

75,9% Son empresas pequeñas (2-9 trabajadores).

La ocupación 2251 (Maestros de educación infantil) representa el 7,6% de los trabajadores del sector.

+42% Tiene más de 20 años de antigüedad.

4,4% Trabajan a escala internacional.

MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 2** (Técnicos y profesionales científicos e intelectuales) cuenta con **738.100 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 50% son mujeres. La ocupación en este grupo sigue una **tendencia positiva** desde 2014.

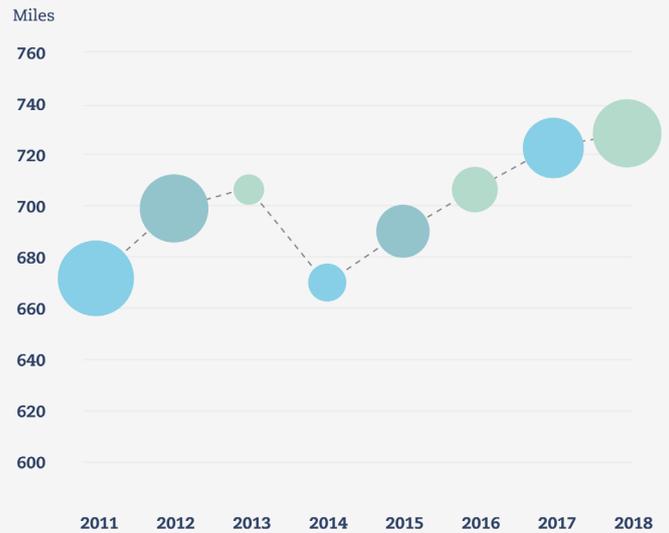
En 2018 **738.100** personas trabajadoras · **50% mujeres**



La ocupación 2251 (Maestros de educación infantil) representa **menos del 5% de los trabajadores** de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El **perfil de la persona contratada** es mujer, de nacionalidad española, menor de 45 años y con estudios universitarios. El 4% de los trabajadores tiene nacionalidad extranjera.

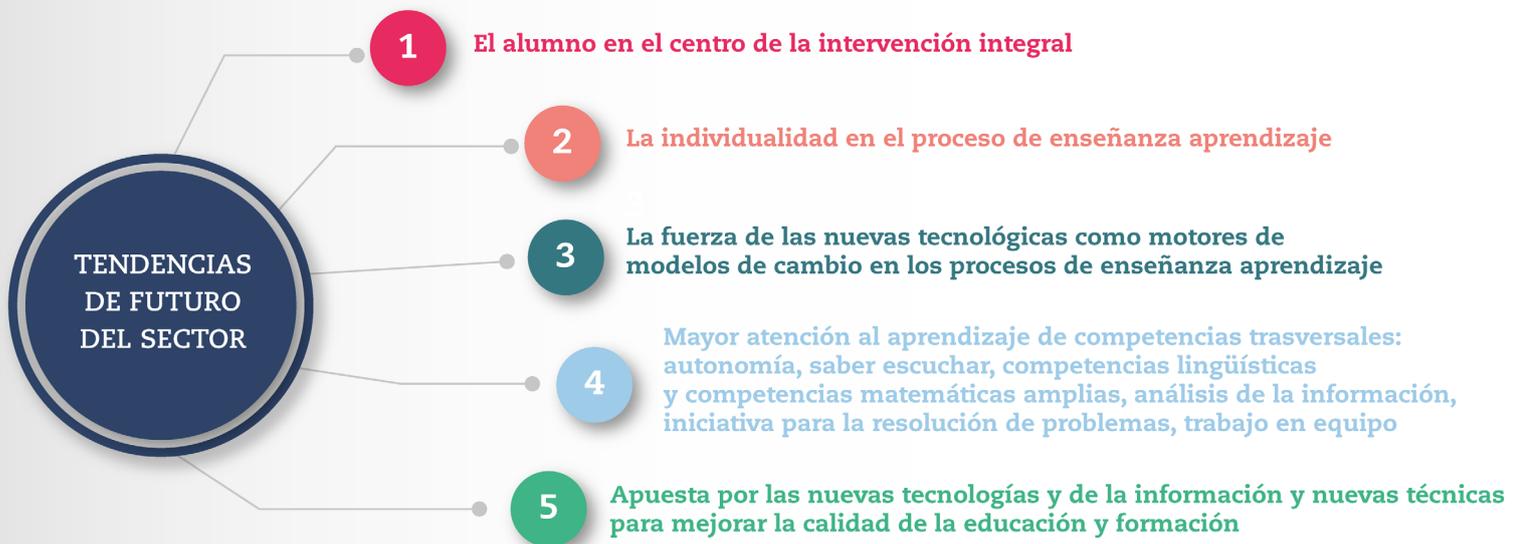
Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las tendencias más relevantes para el desarrollo de las funciones y competencias de este profesional son la **necesidad de desarrollar competencias tecnológicas y digitales aplicadas a la educación**. Las tendencias apuntan a una menor inversión pública en el sistema educativo por lo que deberán buscarse **financiación externa para desarrollar proyectos extracurriculares**.

Además, el profesorado deberá **trabajar en red con los diferentes agentes sociales del barrio, distrito o ciudad** en la que se encuentre el centro, buscando una educación más integral para el alumnado. Será fundamental también la **formación continua en las nuevas tendencias educativas para mantener actualizadas sus competencias**.

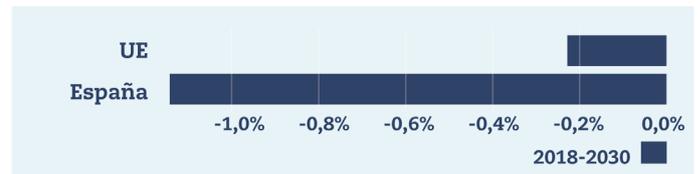
PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

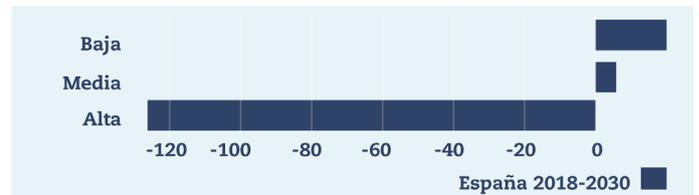
La proyección del grupo ocupacional “**profesionales de la enseñanza**” muestra una **reducción** de empleo del **1,1%**, mayor al de la Unión Europea (en torno al 0,2%).

Se prevé una **pérdida de alrededor de 100.000 empleos**. Esta pérdida de empleo afectará a personas con nivel de cualificación alta.

A pesar de la destrucción de empleo, se estima que en este periodo se **reemplazarán 487.000 trabajadores** por jubilación u otros motivos.

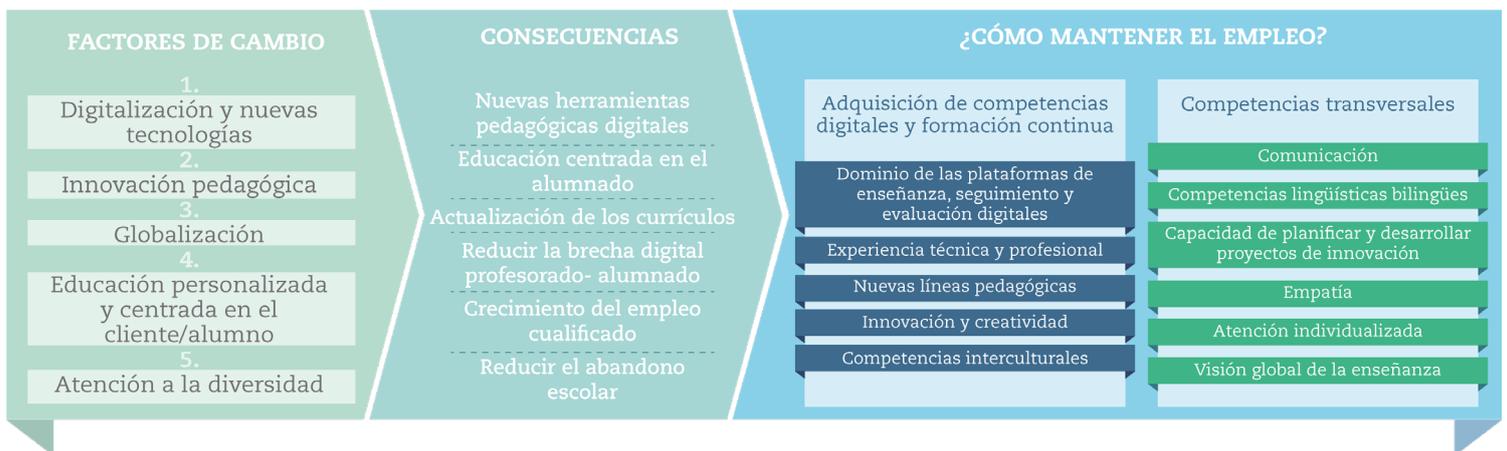


Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%)
Ocupación: Profesores de la enseñanza. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación.
Ocupación: Profesores de la enseñanza. Período: desde 2018 hasta 2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Los **avances tecnológicos** son una de las principales palancas de cambio de la educación para la próxima década. Igualmente, la **globalización** y el desarrollo continuo de la economía del conocimiento enfatizan la importancia de las habilidades específicas.

La UE insiste en la necesidad de **mejorar el acceso y calidad de la educación de primera infancia**, por lo que estos profesionales deberán contar con una **mayor profesionalización** y con competencias ligadas a las nuevas tecnologías pero también a mejorar el acceso a niños de entornos desfavorecidos.

Los profesionales de la educación deberán implementar métodos de enseñanza cada vez más **innovadores y centrados en el alumnado**. Esto implica **atender a la diversidad** del alumnado centrándose en sus necesidades específicas y **mejorar la relación alumnado-profesor** de manera que haya una implicación conjunta en el **proceso de enseñanza-aprendizaje**.

Es fundamental mejorar la **formación inicial del profesorado en competencias STEM** (científica, tecnológica y matemática), ya que los **avances tecnológicos orientados al**

aprendizaje hacen que cada vez estén más presentes las actividades que se realizan a través de los ordenadores y otros dispositivos como tablets o móviles y conectados a internet. Estos nuevos formatos exigen **nuevas habilidades pedagógicas** para implementar estas nuevas técnicas y el desarrollo de competencias digitales para poder administrar las plataformas de enseñanza, seguimiento del aprendizaje y evaluación de manera virtual.

Estos avances tecnológicos deberán verse también **reflejados en los currículos de formación profesional** y en las competencias necesarias para el profesorado de FP, que deberán tener experiencia técnica y profesional. En general la educación deberá mantenerse actualizada en relación a los perfiles laborales demandados por el mercado de trabajo, fundamentalmente en la formación profesional.

La necesidad de mejorar la base empresarial de Europa impulsa a la enseñanza a potenciar las **competencias creativas, de innovación e iniciativa, la capacidad de planificar y gestionar proyectos para alcanzar objetivos**. Los profesionales de la enseñanza serán claves en este proceso.

En un mundo globalizado es fundamental desarrollar una

perspectiva internacional. Esto requiere que el profesorado tenga una perspectiva global y transnacional. En un contexto de creciente diversidad del alumnado, el profesorado deberá contar con las competencias necesarias para **atender la diversidad cultural**, una comprensión de las diferentes costumbres y valores culturales y la capacidad de brindar apoyo individualizado en una amplia gama de circunstancias. Igualmente será fundamental contar con las competencias para **apoyar a los estudiantes con diversidades físicas o diferentes ritmos de aprendizaje.**

Los objetivos prioritarios de la UE están orientados a **reducir el abandono escolar** prematuro y a **ayudar al alumnado con discapacidades o de entornos sociales desfavorecidos**

a progresar socialmente a través de la educación. Para ello los profesionales deberán contar con las competencias necesarias para aplicar métodos docentes centrados en el alumnado e innovación para mejora el interés por el aprendizaje, pero también las competencias para desarrollar proyectos educativos que **integren a la comunidad**, a las instituciones y recursos locales y a las familias.

La UE insiste en la necesidad de **mejorar y actualizar la formación inicial y continua del profesorado** en todos los niveles educativos y fortalecer el apoyo al profesorado para que puedan formarse evitando el desgaste durante el proceso de capacitación docente.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN

Maestros de educación infantil

CÓDIGO SISPE

22511010

SECTOR

Docencia e investigación

FAMILIA PROFESIONAL

Servicios socioculturales y a la comunidad

CNAE

8510 Educación preprimaria

OCUPACIONES SISPE AFINES

13261012 Directores de departamento de operaciones en empresas de actividades educativas y/o socioculturales

13261021 Directores técnicos de centro educativo

22401012 Maestros de educación primaria, en general

22521013 Técnicos en educación infantil

23111017 Maestro/a de educación especial, en general

23211061 Técnicos en estimulación precoz

OTRAS OCUPACIONES AFINES

CNO-11

2251 Maestros de educación infantil

CIUO-08

2342 Maestros preescolares

OCUPACIONES ESCO AFINES

Correspondencia exacta

Maestro/a de educación infantil